

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 214

Fecha Estado: 19/12/223

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180037700	Ordinario	GLORIA PATRICIA MUÑOZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia En la fecha se lleva a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPTYSS, se emite sentencia condenatoria, la cual fue apeladal,se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo, y para que se surta el grado el grado jurisdiccional de consulta. De igual modo se advierte que el presente proceso es la primera vez que se envía a dicha Corporación. El	18/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/12/223 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)